


**CONTRATO No. 4600087685 de 2020**
ORDEN DE COMPRA TVEC: 57032
FECHA: 18 de mayo de 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGÍA MAXMOBILE S.A.S.
NIT:	900545692-0
REPRESENTANTE LEGAL:	LAURA CATALINA GOMEZ QUINTERO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.870.753
OBJETO:	ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RETORNO A LABORES EN SITIO DE TRABAJO DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19.
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON OCHO CENTAVOS M/L (\$14.222.224,08)
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	1 MES Y 5 DIAS
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
SUSENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	26/10/2020
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	30/11/2020
VALOR EJECUTADO:	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON OCHO CENTAVOS M/L (\$14.222.224,08)

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600087685 de 2023, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: <https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html>
<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/57032>

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Debe contener el siguiente detalle:

- Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato

El contratista hizo entrega de la totalidad de los elementos descritos en la orden de compra. El contratista cumplió con el objeto del contrato, con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo la propuesta técnica y económica, así:

Producto	Cantidad	Unidad de medida
cov01-EB-98 TERMÓMETRO INFRAROJO	- 400	Unidad
cov01-DIS-1 DISTRIBUCION	- 1	Unidad

- Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

La supervisión realizó seguimiento al cumplimiento de cada una de las obligaciones establecidas en el estudio previo:

1. Ejecutar el contrato conforme a las condiciones del Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19.



2. Entregar en las instalaciones del Municipio de Medellín, los elementos de protección personal en un término no mayor al estipulado en las órdenes de compra.
 3. Entregar en perfecto estado los productos relacionados en las órdenes de compra (elementos de protección personal)
 4. Todos los Proveedores que se vinculen al Instrumento de Agregación de Demanda deberán brindar un Servicio Postventa a las Entidades Estatales. Para ello, los proveedores deberán contar como mínimo con un canal de atención, pudiendo este ser: (i) telefónico (fijo, pbx o celular) o (ii) virtual (correo electrónico, formulario) mediante el cual la entidad compradora pueda reportar requerimientos relacionados con los bienes o servicios adquiridos
 5. El Contratista tiene la responsabilidad, durante la ejecución del contrato, de implementar acciones que incorporen criterios de sostenibilidad ambiental, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Metropolitano 06 de abril de 2015.
 6. Cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.
 7. Las demás obligaciones contempladas en los Estudios y Documentos Previos para seleccionar los Proveedores de un Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de bienes y servicios para el manejo de la emergencia por el COVID-19.
- Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista

El contratista hizo entrega del 100% de los elementos contratados

Producto	Cantidad	Unidad de medida
cov01-EB-98 TERMÓMETRO INFRAROJO	- 400	Unidad
cov01-DIS-1 DISTRIBUCION	- 1	Unidad

- Porcentaje final de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).

El contratista hizo entrega del 100% de los elementos contratados.

- Cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

N/A

- Reporte final de los aspectos relevantes que considere (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)

La supervisión del presente contrato no tuvo contacto físico directo con el contratista, toda la coordinación fue telefónica y la entrega la ejecutó un servicio de transportadora llamado C&T S.A.S NIT 816.006.401-8

- Reporte Retenciones por Contrato:


Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	\$142.222
Ret.impto.renta compra bienes General 2.5	\$355.556
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	\$28.000
Total general	\$525.778

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el siguiente detalle:

- Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Octubre	7766279162	\$259.500	\$1.037.500	\$34.000	\$1.509.500
Noviembre	7769335616	\$259.500	\$1.037.500	\$34.000	\$1.509.500
Diciembre	772358945	\$259.500	\$1.037.500	\$34.000	\$1.509.500

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

- Informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (si aplicó), esto en cuanto a:
N/A
- Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación, como: suministro de bienes, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, con el registro de:
N/A
- Informe final de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (si aplicó).
N/A
- Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente.
N/A
- Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación

Para la presente contratación se aplicó la matriz de riesgos del acuerdo marco de la Tienda Virtual del estado colombiano.

No se materializo ningún riesgo.

- Informe final de la gestión realizada de contratos de comodato
N/A
- Evaluación final al contratista, con la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Se... >

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5

Administrativo Financiero y c Jurídico Tecnico Total % Calificación

Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 % 100,00

20,00 20,00 20,00 40,00

- Informe final de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados o compromisos, porcentaje de cumplimiento final.

Este contrato fue auditado por la Contraloría General de Antioquia y por la Secretaría de Evaluación y Control durante la vigencia 2021.
En las auditorías realizadas no fueron reportados hallazgos sobre la ejecución contractual.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000120	70600000	23390310	160187	4000102627	50087362	4500013562

- Incluir la información final de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)
N/A

- Relación de los pagos realizados

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado
4500013562	FACT431	13/11/2020	5000426783	\$ 14.222.224

Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:


Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600087685	4500013562	234	Gest Hum yServ Ciu	160187	COMPROMISO CON LA INTEGRALIDAD DEL SER MEDELLÍN,ANTIOQUIA,OCCIDENTE	\$ 14.222.400	\$ 14.222.224	\$ 176

Nota: del registro presupuestal # 4500013562 quedo un saldo de \$176 pesos debido a que el documento se expidió por mayor valor con la finalidad de garantizar el valor total del contrato ya que en SAP no se aceptan decimales.

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 14.222.224
Adiciones	N/A
Total, valor del contrato más adiciones	\$ 14.222.224
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 14.222.224
Porcentaje de ejecución financiera	100%
Porcentaje de ejecución física	100%

- Relación final de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada)
N/A
- Relación final de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración
N/A
- Relación final de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (si aplicó)
N/A

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

- Relación final de los pagos anticipados (si aplicó)
N/A
- Relación final de los informes de ejecución de recursos

N/A
- Relación final de los informes de reintegros financieros
N/A


4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:
Durante la ejecución del contrato 4600087685 de 2020, no causaron procesos administrativos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción,
- Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes

En el curso de ejecución contractual no tuvo lugar a imposición de multas, sanciones, ni se hizo efectiva la cláusula penal.

Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones :Las garantías no constituidas, toda vez que estas últimas no fueron obligatorias de acuerdo con “el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.3.1.4.5. No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos (...)” En este orden de ideas, la entidad no exigió garantías adicionales a las establecidas en el instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19. En Este sentido, sin necesidad de pacto expreso, se entienden incorporadas las cláusulas excepcionales establecidas en los artículos 14 y siguientes de la Ley 80 de 1993

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

- Informe final de otros aspectos relevantes que considere (quejas, reclamaciones de terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros)
- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.
- Los bienes fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Maribel Bustamante Alvarez
Maribel Bustamante Alvarez
 Supervisor suplente

Revisó

Angela María Oquendo

Angela María Oquendo Hernández
 Apoyo financiero y administrativo
 Suministros y servicios

Carolina Osorio Q.

Carolina Osorio Quirós
 Apoyo jurídico
 Suministros y servicios